



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro Extraordinaria nº 48

En Sevilla, a las 11:35 horas del día diez de abril de 2013, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D. Andrés Arroyo Pérez, D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Luis Bernal González, D. Emilio Briales Morales, D. Juan Casado Díaz, D. Alberto Castaño Domínguez, D. Tomás Chacón Rebollo, D.^a Antonia M^a Chávez González, D.^a Blanca Climent Ezquerra, D. Andrés Cordón Franco, D.^a María Cumplido Cabello, D. Manuel Delgado Delgado, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a Silvia Fernández Rodríguez, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^a M^a José Garrido Atienza, D.^a M^a del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D. Manuel González Burgos, D.^a M^a del Pilar González Moreno, D.^a M^a Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D.^a M^a José Hidalgo Doblado, D. Miguel Íñigo Arroyo, D. José Antonio Jaime Sabín, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D.^a M^a Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D.^a M^a Carmen Márquez García, D. Javier Mendoza de Puelles, D. Francisco Merás Simavilla, D. Jesús Moreno Moreno, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^a Rosario Moscoso Alvarado, D. Gonzalo Muñoz González-Meneses, D.^a Ana M^a Muñoz Reyes, D. Fernando Muro Jiménez, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Manuel Platero Rodríguez, D.^a Consuelo Pliego Sánchez, D. Antonio Prados Montaña, D. Rafael Ramos Sánchez, D. José Luis Ríos Calle, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. José Manuel Roperro Tagua, D. Antonio Suárez Fernández, D. Francisco Javier Suárez Grau, D. José María Tornero Sánchez, D. Carlos Vela Cabello y D. Francisco Zabala Aguayo.

Se excusan por ausencia D. Alfonso Carriazo Rubio, D.^a M^a Teresa Gómez Gómez, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido y D. Rafael Villa Caro.

Orden del día de la reunión:

1. [Informe del Sr. Decano.](#)
2. [Implantación de las Dobles Titulaciones:](#)
 - 2.1. [Grado en Matemáticas y Grado en Física.](#)
 - 2.2. [Grado en Matemáticas y Grado en Estadística.](#)
3. [Máster Universitario en Matemática Avanzada.](#)



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. **Reuniones sobre la doble Titulación.** Como ya se informó en la reunión de la Comisión Permanente Ext. 6/2012 del 5/7/2012, había interés por estudiar la viabilidad de una doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Física. El Vicerrector de Ordenación Académica se mostró interesado en que se llevara a cabo un estudio de su viabilidad.

El viernes 22/2/2013 el Sr. Decano mantuvo una reunión con D. Miguel Ángel Castro (Vicerrector de Ordenación Académica), D.^a Cristina Yanes Cabrera (Directora del Secretariado de Planificación Académica), el Sr. Decano de Física, y D.^a Belén Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica de Física) para estudiar si era posible iniciar el estudio para establecer un itinerario para esta doble titulación. Se revisó un ejemplo de doble titulación ya existente en la Universidad de Sevilla, así como los planes de estudio de tres dobles títulos de Matemáticas y Física en la Universidad Complutense, en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad de Oviedo.

La implantación de la doble titulación no requiere la creación de nuevas memorias de verificación. Sí se necesita concretar las asignaturas y créditos que se tendrían que cursar, el reconocimiento de créditos que se fijará, así como el cupo de alumnos para esta doble titulación para el curso 2013/2014. Todo esto se debería aprobar en un próximo Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

Su impartición se haría sin grupos nuevos, dentro de los grupos ya existentes en las titulaciones.

El pasado 20 de marzo se reunió la Comisión Permanente del Centro, donde se aprobó por asentimiento que se inicien las gestiones para la implantación tanto de la doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Física, así como la doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

2. **Reunión con la Vicerrectora de Posgrado (26/02/2013).** En dicha reunión la Vicerrectora de Posgrado informó de que la Junta de Andalucía ha vuelto a querer eliminar el Máster Universitario de Matemática Avanzada (MUMA) de la oferta de másteres. La Vicerrectora lo defendió como máster estratégico debido a la importancia de la investigación en matemáticas en la Universidad de Sevilla. Pero esta defensa fue con el compromiso de hacer modificaciones en el MUMA para conseguir un aumento en el número de alumnos, como potenciar su internacionalización y hacer un perfil lo más amplio posible. La Vicerrectora tiene comprometida una reunión en el Centro para el mes de abril para hablar sobre el futuro del MUMA. Se trataría de elaborar una memoria con posibles modificaciones antes del final de 2013, para que pudiera entrar en vigor para el curso 2014/2015.

3. **Visita de la Vicerrectora de Posgrado y Director de Secretariado de Infraestructuras (18 de marzo).** Se informó sobre todo de aspectos relacionados con la elaboración del P.O.D. Fue una reunión conjunta con los directores de los Dptos. con sede en la Facultad de Matemáticas y los



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

miembros del equipo decanal.

4. **Número de grupos para el Curso Académico 2013/14.** La propuesta del número de grupos solicitado para cada asignatura y actividad académica tratada en la Junta de Centro de fecha 22 de febrero de 2013 ha sido aprobada, salvo el número de grupos de TFG del Grado en Matemáticas (se han concedido 5), de TFG del Grado en Estadística (se ha concedido 1) y de Prácticas Externas del Grado en Estadística (se ha concedido 1).

5. **Programa de Actividades 2013.** Siguiendo las directrices marcadas por la propia Junta de Centro, el Decanato ha convocado el Programa de Actividades 2013, con una dotación de 3.000€. En Comisión Permanente, sesión del 20/03/2013, se adoptó la resolución de la convocatoria que se resume a continuación:

a. Las solicitudes presentadas ascienden a un total de 4.250€, siendo la cuantía total asignada a esta convocatoria de 3.000 €.

b. Se determina a las conferencias un máximo de 300€ para cada una de ellas.

c. Se aprueban las siguientes ayudas:

Solicitudes	Nota explicativa solicitud	Cantidad Asignada
M ^a del Carmen Calderón Moreno y José Antonio Prado Bassas	Matemáticas: Física y Literatura.	600
Alfonso Carriazo Rubio	Visita al Real Observatorio de la Armada.	280
Tomás Chacón Rebollo	Propuesta del curso: Desarrollo de habilidades comunicativas en el entorno profesional (10 horas).	600
Manuel Delgado Delgado	Conferencia de divulgación Concurso de otoño	300
Dpto. Geometría (Luis M. Fernández Fernández)	Conferencia: "El Real Observatorio de la Armada: Historia y Actividades científicas".	300
Dpto. de Álgebra (Juan González-Menesses López)	3 Conferencias: Codificación de la Información, Criptografía, Historia de las Matemáticas.	700
Victoria Martín Márquez	2 Conferencias: Innovación Docente en el aula de Matemáticas: El cine en el aula de matemáticas, y Matemáticas: TIC e inglés.	145.2
Juan Núñez Valdés	Unidades didácticas de Matemáticas en la Enseñanza Secundaria	145.2
TOTAL		3070.4



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

6. **Propuestas de nombramientos de Asistentes Honorarios para el Curso 2013/14.** La Comisión Permanente (20/03/2012) acordó aprobar las siguientes propuestas de Asistentes Honorarios para el curso 2013/14:

Departamento de Álgebra	D. Antonio J. Pérez Jiménez (prórroga) D. José Luis Vicente Córdoba (prórroga)
Departamento de Análisis Matemático	D. David Ariza Ruiz (nueva propuesta) D. Alfredo Barrera Cuevas (nueva propuesta) D. ^a Aurora Fernández León (nueva propuesta) D. Carlos Alberto Hernández Linares (prórroga) D. Carlos Hugo Jiménez Gómez (prórroga) D. José M ^a Soriano Arbizu (prórroga) D. Francisco Javier Carrillo Alanís (prórroga)
Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico	D. Julio Couce Calvo (prórroga) D. Antonio Miguel Márquez Durán (prórroga) D. José Domingo Martín Gómez (prórroga) D. ^a Beatriz Ordóñez Flores (prórroga) D. Giordano Tierra Chica (prórroga)
Departamento de Estadística e Investigación Operativa	D. Francisco Ramón Fernández García (prórroga)
Departamento de Geometría y Topología	D. Manuel Ceballos González (nueva propuesta) D. Manuel Fernández Andrés (prórroga) D. ^a Verónica Martín Molina (prórroga)

7. **Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Análisis Matemático.**

En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Análisis Matemático dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Ayudante Doctor, del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Análisis Matemático y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

8. Modificaciones en el POD (Plan de Organización Docente) del curso académico 2012/13. Aprobado en Comisión Permanente de 20-03-2013.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA (TITULACIÓN)	TIPOLOGIA	PROFESOR INICIAL	PROFESOR P.O.D. MODIFICADO	GRUPO
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	CÁLCULO NUMÉRICO I (GRADO MATEMÁTICAS)	OBLIGATORIA TEORÍA	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 3 CRÉDITOS	JUAN CASADO DÍAZ 0.96 CRÉDITOS TOMÁS CHACÓN REBOLLO 2.04 CRÉDITOS	C
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	CÁLCULO NUMÉRICO I (GRADO MATEMÁTICAS)	OBLIGATORIA PRÁCTICA AULA	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 2 CRÉDITOS	JUAN CASADO DÍAZ 0.64 CRÉDITOS TOMÁS CHACÓN REBOLLO 1.36 CRÉDITOS	C
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA (GRADO MATEMÁTICAS)	OBLIGATORIA TEORICA-PRÁCTICA	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 3 CRÉDITOS	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 2.10 CRÉDITOS M ^º MACARENA GÓMEZ MARMOL 0.90 CRÉDITOS	B
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA (GRADO MATEMÁTICAS)	OBLIGATORIA PRÁCTICA INFORMÁTICA	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 3 CRÉDITOS	TOMÁS CHACÓN REBOLLO 2.40 CRÉDITOS M ^º MACARENA GÓMEZ MARMOL 0.60 CRÉDITOS	B1
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL TEORÍA	M ^º ISABEL GARCÍA DE SORIA 4.50 CRÉDITOS	ANTONIO PRADOS MONTAÑO 4.50 CRÉDITOS	A
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL TEORÍA	ALVARO DOMÍNGUEZ ALVAREZ 4.50 CRÉDITOS	M ^º ISABEL GARCÍA DE SORIA 4.50 CRÉDITOS	B
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL SEMINARIO	M ^º ISABEL GARCÍA DE SORIA 1.50 CRÉDITOS	ANTONIO PRADOS MONTAÑO 1.50 CRÉDITOS	A1
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL SEMINARIO	JOSE MANUEL ROMERO ENRIQUE 1.50 CRÉDITOS	ALVARO DOMÍNGUEZ ALVAREZ 1.50 CRÉDITOS	B2
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL SEMINARIO	M ^º ISABEL GARCÍA DE SORIA 1.50 CRÉDITOS	PABLO MAYNAR BLANCO 1.50 CRÉDITOS	C1
FISICA ATÓMICA MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA II (GRADO MATEMÁTICAS)	TRONCAL SEMINARIO	M ^º ISABEL GARCÍA DE SORIA 1.50 CRÉDITOS	ALVARO DOMÍNGUEZ ALVAREZ 1.50 CRÉDITOS	C2

9. **Salón del estudiante 2013.** Se ha celebrado el XVIII Salón del Estudiante durante los días 3 a 6 de abril de 2013. Nuestra Facultad ha participado con la elaboración de folletos divulgativos, exposición de maquetas y la participación de alumnos y miembros del PAS. Desde el Centro se agradece el esfuerzo realizado a quienes han participado en su organización y realización.

10. **Reunión comité de autoprotección.** Se ha reunido el pasado 5 de marzo y ha evaluado las deficiencias detectadas en el ejercicio de mayo de 2012 y se han tratado posibles deficiencias aún no resueltas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

11. **XXIX Olimpiada Matemática Thales 2013.** El pasado 16 de marzo se celebró en la Facultad de Matemáticas, organizada por la S.A.E.M. Thales, una nueva edición de la Fase Local de la Olimpiada para los alumnos de Educación Secundaria, así como de la Olimpiada de Primaria, con participación en la organización de profesores y alumnos del centro.

2. Implantación de las Dobles Titulaciones.

El Sr. Decano a lo ya comentado en el punto 1 del informe, añade que en la Facultad de Física actualmente no está constituida la Junta de Centro, lo que dificulta al Sr. Decano de Física avanzar en el desarrollo del Doble Grado en Matemáticas y el Grado en Física, pero que ha mantenido reuniones con los directores de departamento de su centro y están de acuerdo en ponerlo en marcha, y para el curso 2013/2014, teniendo incluso un documento de trabajo que se podría considerar su primer borrador del proyecto de la doble titulación.

Se tiene que elaborar un proyecto de doble titulación pero lo antes posible si se quiere que comiencen para el curso 2013/2014, ya que al igual que ha sucedido con otras dobles titulaciones de la Universidad de Sevilla, debe ser aprobado por un Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, y para que pueda cursarse el curso 2013/2014, debe ser aprobado el proyecto o bien en el que se celebrará a finales de abril o en el siguiente que podría ser a mediados de mayo.

En la Comisión Permanente del 20/03/2013 también se planteó implantar el doble Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística. Todos los miembros de esta comisión estaban de acuerdo en su implantación.

El Sr. Decano quiere solicitar a esta Junta de Centro el visto bueno de la viabilidad de los Dobles Grados para que a continuación se elaboren los proyectos, para que finalmente sean aprobados por la Junta de Centro de esta Facultad y poder remitirlos al Consejo de Gobierno.

El Sr. Decano informa de que también hay que aprobar el cupo de alumnos de nuevo ingreso a estas dobles titulaciones, porque este cupo debe enviarse dentro de unos días a distrito único.

El profesor Narváez Macarro indica que le parece una buena idea el que se hayan activado estas dobles titulaciones. Propone que se activen mecanismos para la coordinación y el seguimiento de la doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Física. También señala que se podría estudiar la posibilidad de dobles titulaciones con grados de ingeniería. El Sr. Decano comparte la idea de hacer un buen seguimiento y coordinación de las dobles titulaciones, y comenta que desde la Facultad de Física también han transmitido este interés. El Sr. Decano resalta la buena acogida que ha tenido la doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Física, en particular en la Universidad Complutense de Madrid ha sido la tiene la nota de corte más alta para matricularse. El Sr. Decano comenta que en el último Salón del Estudiante, representantes de alumnos de Ingeniería Informática y de Matemáticas le mostraron el interés por una doble titulación en Matemáticas e Informática.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El profesor Núñez Valdés señala que vería mejor una doble titulación Matemáticas y Física donde sus alumnos estuviesen en un único grupo. El Sr. Decano le responde que el Rectorado pone limitaciones a la creación de nuevos grupos a los ya existentes.

El profesor Moreno Rebollo comenta que un grupo específico sería lo ideal, pero actualmente con la situación actual el Rectorado no lo aceptaría, pero cuando se vea la demanda de la doble titulación se tendrán argumentos para solicitar ese grupo específico. Señala también que muchos alumnos de la Licenciatura de Matemáticas están estudiando la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, ya que con la formación que tienen y las convalidaciones, obtienen una doble titulación. Igual ocurrirá con el Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística. Por su experiencia con otras dobles titulaciones de la Universidad de Sevilla, señala que éstas atraen a alumnos brillantes.

Varios miembros intervienen en la misma línea de que un único grupo sería muy interesante. El Sr. Decano comenta que habría que tener en cuenta también la situación de la Facultad de Física. No se sabe cuál va a ser la demanda real de la doble titulación. Con el tiempo sí se podría considerar el grupo único.

2.1. Grado en Matemáticas y Grado en Física.

El Sr. Decano propone aprobar la impartición del doble Grado en Matemáticas y Grado en Física y empezar a trabajar para desarrollar un proyecto para impartirlo el próximo curso 2013/2014.

El Sr. Decano somete a votación la propuesta, en la cual hay 51 votos a favor, 0 votos en contra y hay 4 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta.

2.2. Grado en Matemáticas y Grado en Estadística.

El Sr. Decano propone aprobar la impartición del doble Grado en Matemáticas y Grado en Estadística y empezar a trabajar para desarrollar un proyecto para impartirlo el próximo curso 2013/2014.

El Sr. Decano somete a votación la propuesta, en la cual hay 48 votos a favor, 0 votos en contra y hay 7 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano informa de que la Comisión Permanente del 20/03/2013, aunque no consideró su aprobación, vio adecuado detraer el cupo para estas dobles titulaciones del cupo aprobado en Junta de Centro para el Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística. Se produce un pequeño debate en la línea de que sería mejor aumentar algo la oferta para evitar que puedan quedarse alumnos sin matricular en la titulación del Grado en Matemáticas o del Grado en Estadística por las previsiones iniciales para alumnos en estas dobles titulaciones.

Después del debate, el Sr. Decano propone aprobar un cupo de alumnos de nuevo ingreso para el Grado en Matemáticas de 150 alumnos. El Sr. Decano somete a votación, en la cual hay 42 votos a favor de la propuesta, 1 voto en contra y 5 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta.

Se aprueba por asentimiento, la propuesta de un cupo de alumnos de nuevo ingreso para el Grado en Estadística de 50 alumnos.

Se aprueba por asentimiento, la propuesta de detraer 15 alumnos para los alumnos de nuevo ingreso para la doble Titulación del Grado en Matemáticas y el Grado en Física.

Se aprueba por asentimiento, la propuesta de detraer 10 alumnos para los alumnos de nuevo ingreso para la doble Titulación del Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística.

El Sr. Decano señala que también se debe aprobar qué comisiones van a elaborar la documentación necesaria para los proyectos de doble titulación, que deberán ser aprobados por la Junta de Centro antes de enviarse al Consejo de Gobierno.

Se aprueba por asentimiento, que la comisión encargada de la elaboración de la documentación necesaria para el proyecto de doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Física sea la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Matemáticas.

Se aprueba por asentimiento, que la comisión encargada de la elaboración de la documentación necesaria para el proyecto de doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística sean los miembros tanto de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Matemáticas como de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Estadística.

3. Máster Universitario en Matemática Avanzada.

El Sr. Decano informa en primer lugar que este punto del día ha sido incluido en esta Junta de Centro porque se iban a considerar temas de titulaciones del Centro, y se ha querido iniciar el proceso del estudio de las modificaciones del Máster Universitario en Matemática Avanzada (MUMA) con la finalidad de mejorar en lo posible su impartición y demanda. En anteriores Juntas



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

de Centro se ha hecho referencia a la posibilidad de realizar algunas modificaciones al MUMA, independientemente de la demanda, para mejorar su visibilidad.

El Sr. Decano señala que ya ha mantenido varias reuniones con la Vicerrectora de Posgrado en la que le informó de los intentos de la Junta de Andalucía por eliminarlo, pero que desde el Rectorado lo han defendido por su sentido estratégico. En la última reunión recomendaba que se tendrían que hacer modificaciones para mejorar su visibilidad, pensando en su internalización, y también considerar un perfil lo más amplio posible. Cuando se habla de modificaciones los plazos son distintos a los de la puesta en marcha de las dobles titulaciones, porque serían para que entrasen en funcionamiento para el curso 2014/2015, y para ello se necesitaría que se aprobaran en un Consejo de Gobierno a principios de 2014.

El Sr. Decano expone su opinión de que debe ser la Comisión para la elaboración de los Proyectos de Memorias de Verificación de los Másteres de la Facultad de Matemáticas la encargada del inicio del análisis de las posibles modificaciones, ya que al tratarse de una titulación del Centro y a la que tiene que darle el visto bueno la Junta de Centro de esta Facultad, debe ser una comisión delegada de ésta la que inicie el proceso.

Se establece un debate en la que intervienen distintos miembros de la Junta de Centro poniendo de manifiesto opiniones como que: la mejora del MUMA actual resolvería todos los problemas que éste tiene, la ampliación de la línea de la optatividad en el MUMA sería muy conveniente, la conexión con el Programa de Doctorado de Matemáticas que tiene mención de excelencia, la unión con otros másteres como el de Computación, la inclusión de todos los departamentos de matemáticas, y el hacer llegar mejor información sobre el MUMA, tanto a los alumnos del Centro como a alumnos de otros ámbitos.

Se establece un debate en el que un grupo de miembros de la Junta de Centro ven adecuado que sea la Comisión para la elaboración de los Proyectos de Memorias de Verificación de los Másteres de la Facultad de Matemáticas, comisión delegada de la Junta de Centro, la comisión encargada de estudiar posibles modificaciones del MUMA. Otro grupo de miembros de la Junta de Centro que no consideraban que esta Comisión fuese la encargada ya que había sido la responsable del actual MUMA y otro grupo de miembros que consideraban que no se debería someter a votación la elección de la comisión al no haber habido suficiente información previa para tomar esta decisión. Tras el debate el Sr. Decano acuerda que sea en otra Junta de Centro donde se trate el tema.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:50 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO